



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	RÉGIMEN JURÍDICO DEL MERCADO II		
Materia	MARCO JURÍDICO		
Módulo	OBLIGATORIO		
Titulación	GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS		
Plan		Código	
Periodo de impartición	2º SEMESTRE	Tipo/Carácter	FORMACIÓN OBLIGATORIA
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	2º
Créditos ECTS	3		
Lengua en que se imparte	CASTELLANO		
Profesor/es responsable/s	VICENTE MAMBRILLA RIVERA		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	vicente.mambrilla@uva.es		
Departamento	DPTO. DERECHO MERCANTIL, DEL TRABAJO E INTERNAC. PRIVADO		

4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

- MERCADO, ESTADO Y DERECHO PRIVADO
- DERECHO MERCANTIL: FUENTES Y APLICACIÓN
- EL EMPRESARIO Y SU ESTATUTO JURÍDICO
- PROTECCIÓN DE CONSUMIDORES
- DEBERES DE LOS EMPRESARIOS
- ESTABLECIMIENTO MERCANTIL
- PROPIEDAD INDUSTRIAL
- DERECHO DE LA COMPETENCIA: LIBRE COMPETENCIA, COMPETENCIA DESLEAL Y PUBLICIDAD COMERCIAL.

c. Contenidos

Aquellos imprescindibles que permitan a los alumnos una comprensión suficiente de los aspectos básicos de la asignatura

d. Métodos docentes

- Vid. Guía Docente publicada al inicio de curso en la página web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- Las modificaciones aplicadas a los métodos docentes se especifican en el apartado 5º de la presente Adenda modificativa.

e. Plan de trabajo

- Vid. Guía Docente publicada al inicio de curso en la página web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- Las modificaciones aplicadas al plan de trabajo se especifican en el punto 6º de esta Adenda.

**f. Evaluación**

* Modificación total del sistema de evaluación previsto en la Guía Docente publicada al inicio del presente curso académico 19/20 en la página web de la Fac. CC. EE. Y EE.

j. Temporalización

*

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
3 créditos	14 de abril → último día período lectivo conforme calendario UVA aprobado por Consejo de Gobierno.

Añada tantos bloques temáticos como considere.

5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

- Docencia on-line
- Incorporación de documentación al campus virtual
- Presentación de trabajos individuales de los alumnos
- Resolución de supuestos prácticos
- Tutorías abiertas a los alumnos (24X7)

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
	-	Estudio documentación on-line	15
	-	Cuestionarios de evaluación on-line	5
	-	Presentación de trabajos on-line	5
	-	Entrega y resolución de supuestos prácticos on-line	5
	-		
	-		
	-		
Total presencial	0	Total no presencial	30

7. Sistema y características de la evaluación



INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
CUESTIONARIOS (TEST)	80%	
PRESENTACIÓN TRABAJOS	10%	
RESOLUCIÓN CASOS PRÁCTICOS	10%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Convocatoria ordinaria: Los alumnos que superen la <<evaluación continua>> conforme a los criterios establecidos en el apartado 7º podrán considerar aprobada la asignatura.<ul style="list-style-type: none">○ ...• Convocatoria extraordinaria: Los alumnos que no hayan superado la asignatura por no haber participado en la Evaluación Continua conservan su derecho de presentarse a la convocatoria extraordinaria de la asignatura en la fecha que se determine.

8. Consideraciones finales

- El objetivo fundamental de esta modificación es facilitar a los alumnos la comprensión de los contenidos habituales de la disciplina por medio de actividades on-line y permitirles un sistema de evaluación más flexible y acorde a las especiales circunstancias del momento.